

# MAGISTERIO

www.magisnet.com  
El Magisterio Español  
Decano de la prensa no diaria  
FUNDADO EN 1866

Edición nacional / Miércoles, 14 de noviembre de 2018 / Nº 12.186

## Educación:

El valor interdisciplinar de la metafísica

■ P25

## Entrevista:

"Todo que traigan las TIC es positivo"

■ Alejandra Baisoon, Fundación 3M. P8



## Con toda educación:

La 'cerebroflexia' o el elogio de la Educación

■ P10

Por José M<sup>a</sup> de Moya

**Reformas:** La propuesta del Gobierno se limita a eliminar lo más ideológico **P5**

## La renuncia a derogar la Lomce eleva las críticas de la izquierda

El Gobierno, como ya adelantó MAGISTERIO la semana pasada, renuncia a derogar la Lomce y a aprobar una nueva ley, en cambio, quiere eliminar de la reforma del PP los aspectos que eufemísticamente califica como "más controvertidos" y que no son sino los más ideológicos y que Méndez de Vigo ya había edulcorado.

## Comunidades P11-24

**Aragón:** Prioridad del departamento **P11**

## Mayte Pérez califica la escuela rural como un referente educativo

La consejera de Educación, Cultura y Deporte de Aragón, Mayte Pérez, defendió los avances que se han producido en esta legislatura en el sector

de la Educación y, en especial, en que la escuela rural se ha convertido en un "referente" en el país y una "absoluta prioridad" para su departamento.

**Foro MEFP:** P2-3

## El futuro de la profesión docente sin los docentes

El Ministerio organizó la semana pasada un polémico foro para debatir el futuro de la profesión docente sin apenas contar con los propios docentes.

**Educación:** P28

## Un sello de calidad de la UE contra el acoso

Algunos países europeos participan en un proyecto para desarrollar un sello de calidad que evalúe el ambiente seguro de las escuelas.

## España no destina suficientes horas a comprensión lectora



ADRIAN HILLMAN/ADOBE STOCK

Esta semana hemos conocido una nueva edición del *Barómetro sobre la comprensión lectora infantil y primaria*, con resultados decepcionantes. **P6**

VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE  
CINE Y EDUCACIÓN DE MADRID

11 - 15 / FEBRERO / 2019

WWW.FESTIVALELUCACINE.ES

Cine Verdi Madrid / Calle de Bravo Murillo, 28

Educacine

Reserva entradas para  
tus alumnos en:  
/ 91 781 89 80  
/ carmen@estrenos21.com

# Unicef reconoce 71 centros referentes en Derechos de Infancia

## RECONOCIMIENTOS

Estos centros son una inspiración para toda la comunidad educativa

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) Comité Español reconoció 71 centros educativos como referentes en Educación en Derechos y Ciudadanía Global. Estos reconocimientos se enmarcan dentro de la colaboración de Unicef Comité Español con las Consejerías de Educación para impulsar la Educación en Derechos de Infancia, tal y como estipula la Convención sobre los Derechos del Niño.

La iniciativa tiene como objetivo impulsar y reconocer el esfuerzo de estos centros educativos por llevar a cabo proyectos de ciudadanía global a largo plazo e incentivarles a la mejora permanente y a la innovación en la Educación de Derechos.

Así pues, la directora de Sensibilización y Políticas de Infancia de Unicef Comité Español, Maite Pacheco, destacó: “En su papel como garantes de los derechos de la infancia, los centros educativos tienen responsabilidades concretas, como dar a conocer al alumnado sus derechos y orientar la acción educativa de modo que proteja, defienda e impulse dichos derechos”.

Asimismo, cada vez son más los centros educativos que están comprometidos con los Derechos de la Infancia y la Ciudadanía Global. De esta forma, para estos centros escolares los derechos se viven en cada decisión, en cada programa y en cada clase. Por eso, son una gran inspiración para toda la comunidad educativa.

Por todo lo citado anteriormente, Unicef Comité Español decidió reconocer la labor de estos centros y de las personas que hacen posible su día a día creando una distinción que los identifique como lo que son: Un referente en la implementación de los Derechos de la Infancia en la vida escolar.

En este sentido, Unicef favorece que los centros educativos impulsen estrategias de protección participativas y que los alumnos tomen conciencia de sus propios derechos y responsabilidades. Por ello, esta iniciativa hace posible que toda la comunidad educativa esté implicada en acciones que permitan a los estudiantes desarrollarse como ciudadanos conscientes y responsables, capaces de contribuir a su propia mejora, a la de su comunidad y, por extensión, a la de la sociedad.

No obstante, la propuesta no sería posible sin la implicación de toda la comunidad educativa en la promoción y defensa de los Derechos del Niño. Aquellos centros educativos que han sido reconocidos como Centros Referentes, decidieron, además, ir un paso más allá y convertirse en modelos de implementación que puedan inspirar a otros centros escolares.

Por otro lado, los reconocimientos se otorgan por un periodo de dos cursos escolares. Una vez pasado ese tiempo se debe optar de nuevo a renovar el nivel reconocido o bien a uno superior.

Finalmente, en la Comunidad de Madrid los centros escolares que han sido reconocidos por su labor como Centro Referentes fueron: el colegio “Alameda de Osuna”, el colegio “Joyfe”, el colegio “Magerrit”, el colegio “Alarcón”, el colegio “Mirabal”, la escuela infantil “El Bosque Encantado”, el colegio “Ponce de León” y el colegio “Federico García Lorca”.